

RED 10.

Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

IV. Descripción de experiencias institucionales (políticas, intervenciones, proyectos) relevadas, destinadas a la implementación de estrategias de lucha contra la "nueva pobreza" urbana.

Ficha técnica: Programas de inclusión para niños/as y jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

Título de la iniciativa	Emprendimientos juveniles.	Centros barriales de atención integral de niños y adolescentes.	Programa Empleo joven.	Plan Deserción Cero. Acciones de reinserción y retención escolar.	Becas Estudiantiles (Servicio de Educación Media).
Objetivos generales y específicos	Tiene como objetivo que los jóvenes se integren y promuevan microemprendimientos y cooperativas a partir de una capacitación en oficios que les permita desarrollar actividades en sectores con demanda y en desarrollo de emprendimientos. Asimismo busca apoyar a las organizaciones que trabajan con jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social y promover la generación de emprendimientos que permitan la incorporación de conceptos de autogestión, solidaridad, economía social y desarrollo local, potenciando las posibilidades de desarrollo de los jóvenes incorporados a los proyectos. Se trabaja en la articulación con otras áreas para dar continuidad al Proyecto.	Promueve el desarrollo integral y la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes en distintos barrios de la ciudad, entendiendo que merece tratamiento prioritario aquellos barrios que concentran familias de menores ingresos y con mayor dificultad de acceso a los servicios. Se propone articular una efectiva participación comunitaria que permita complementar el papel primario de la familia en la crianza de sus hijos con las intervenciones estatales.	Brindar capacitación y becas para continuar los estudios secundarios.	Adultos 2000: Es una vía para que obtengan el título de bachiller las personas que no pudieron realizar o completar la escuela secundaria. Esta modalidad les permite organizarse y asistir a clases según sus posibilidades reales porque no se exige asistencia obligatoria ni regularidad.* Promotores de educación: red de servicios para volver a la escuela Se crea en cada CGP un espacio de servicio – a cargo de promotores de educación– para informar, orientar, asesorar, y también para facilitar la gestión de trámites vinculados con la enseñanza secundaria.* Escuelas de reingreso: nuevos establecimientos secundarios, en zonas de la Ciudad con déficit de cobertura de los servicios de educación media. Las escuelas son novedosas en tres aspectos: Menos materias y de cursado simultáneo Régimen especial de equivalencias Asistencia por materia	-Proteger el derecho a la educación y formación integral de niños, niñas y adolescentes. · Asegurar la Plena Inclusión Educativa. · Garantizar la Igualdad de Oportunidades. · Implementar medidas de acción directa que tiendan a disminuir los índices de deserción, repetición y sobreedad escolar, fundamentalmente en los dos primeros años del nivel medio. · Mejorar las condiciones del proceso enseñanza-aprendizaje en todas áreas del sistema educativo. · Avanzar hacia la universalización de la escuela media. El Programa establece dos tipos de Becas: 1) Beca anual de \$ 500 2) Beca anual de \$250

RED 10.
Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

Resultados previstos y alcanzados	Cantidad de beneficiarios: 551 jóvenes. Alrededor de 60 proyectos o emprendimientos. Realización de cursos de capacitación y feria de proyectos.				
Beneficiarios directos e indirectos	El programa está destinado a jóvenes entre 16 y 25 años en situación de vulnerabilidad social, que tengan domicilio en la Ciudad y que no perciban beneficios similares. También deben integrar un proyecto asociativo y productivo y contar con el patrocinio de una organización no gubernamental o grupo comunitario.	Las actividades de este programa son abiertas a la comunidad, destinadas a promover los derechos de niñas, niños y adolescentes y sus grupos familiares. Las mismas se ejecutan a través de los Jardines Maternales, los Centros de Acción Familiar, Casas de Niños y Adolescentes, Cooperativa de Producción y Aprendizaje y Talleres Productivos para Adolescentes del Bajo Flores.	Población de 16 a 26 años que se encuentren desocupados y hayan abandonado sus estudios secundarios.	Todas las personas que no hayan finalizado sus estudios secundarios.	-La mayoría de las becas están destinadas a alumnos regulares de 1° y 2° año pertenecientes a familias de alta necesidad socioeconómica. Un porcentaje inferior será destinado a becas de alumnos regulares de 3° a 6° año.
Promotores y ejecutores de la experiencia	Dirección General de la Juventud. Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.	Dirección Integral de la Niñez. Secretaría de Desarrollo Social. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.	Dirección de Empleo. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.	Secretaría de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.	Dirección de Educación media y Artística. Secretaría de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
Duración y período de realización					
Costos y entidad financiera	276.172 pesos de presupuesto 2004.	13.269.626 pesos de presupuesto 2004.	4.200.000 pesos de presupuesto 2004.	10.645.695 pesos de presupuesto 2004.	

RED 10.

Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

<p>Problemáticas encontradas y soluciones adoptadas</p>	<p>El Programa trabaja sobre las dificultades de inserción y alta exposición a conductas de riesgo, enfocándose en la economía social como modelo alternativo para promover la inclusión. El Programa brinda una capacitación general de carácter obligatorio articulada con diversos organismos y programas. Además, brinda asistencia, acompañamiento y trabajo de articulación grupal a cargo del equipo técnico. Se otorga una beca para cada beneficiario que se pagará en cuatro cuotas de \$ 50 al final de cada período de capacitación y una cuota final de \$ 200 para aquellos con asistencia a los cuatro módulos.</p>			<p>Las problemáticas centrales son la deserción escolar, el abandono y el reingreso, principalmente en los sectores más desfavorecidos. Se articulan acciones llevadas a cabo por diferentes programas, tales como: "Puentes escolares", "Programa Zona de acción prioritaria (ZAP)", "Proyecto de vuelta a la escuela", etc.</p>	
<p>Innovaciones</p>				<p>Se crean las "Escuelas de reingreso": nuevos establecimientos secundarios, en zonas de la Ciudad con déficit de cobertura de los servicios de educación media. Las escuelas son novedosas en tres aspectos: Menos materias y de cursado simultáneo Régimen especial de equivalencias Asistencia por materia. También se crea la red de servicios y promotores educativos, para volver a la escuela</p>	
<p>Metodologías e instrumentos utilizados</p>					

RED 10.

Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

Ficha técnica: Programas tendientes al desarrollo económico y productivo.

Título de la iniciativa	Centro de Apoyo a la Microempresa (CAM).	Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados/ Plan "Manos a la Obra" y "Plan Familias".	Apoyo al Autoempleo.	Empresas recuperadas y PROAMPRO.
Objetivos generales y específicos	Brindar asistencia técnica y financiera a nuevos emprendimientos de micro, pequeñas y medianas empresas, para el pleno aprovechamiento de su potencialidad productiva y el desarrollo de empleo genuino.	Lograr la inclusión social a través de desarrollo productivo y mediante el incremento de los ingresos de la población. En este momento resulta central orientar un cambio de rumbo en la política social, desde una visión asistencialista hacia mecanismos que aumenten la capacidad de la población para generar ingresos a través de actividades productivas integradas a la dinámica de crecimiento de cada territorio en particular: se trata de ir generando políticas en una mejor dirección, en base a tres principios clave que orientan el rumbo de la política social: tender a la universalización, integrar política social con producción y trabajo, y orientar la reconstrucción productiva y los procesos de inclusión desde "abajo hacia arriba", partiendo de lo local. En este sentido, el Programa "Manos a la Obra" tiende a una inclusión productiva en cadenas de producción reales, no sigue la lógica de los microemprendimientos.	Brindar empleo temporario a quienes, conformándose en grupos asociativos, cuenten con iniciativa y calificación adecuada para la ejecución de proyectos tendientes a crear y/o apoyar la generación de empleo productivo.	Se brinda apoyo a empresas recuperadas, con la utilidad pública de que las mismas sigan operando proveyendo de bienes y servicios, generando valor agregado y evitando la desintegración de la inversión en activos físicos existentes.
Resultados previstos y alcanzados	Desde el inicio de la gestión, se ha asistido a 25.000 personas, brindando asistencia financiera a partir de los créditos a tasa cero de interés, asistencia técnica y capacitación.	En el 2004, se cuenta con 2.200.000 personas beneficiarios de programas de transferencia de ingreso: 1.600.000 son pobres estructurales, aquellos que históricamente han estado en situación de pobreza, y 600.000 pobres post- crisis, con serios problemas de empleabilidad o con algún trabajo informal. Actualmente el Plan Manos a la Obra brinda cobertura a 400.000 personas.	Durante el 2002, se otorgaron \$ 1.603.400 para proyectos que involucran a 1907 beneficiarios.	Casos destacados: IMPA Cooperativa de Trabajo Ltda. Trabajo iniciado en el 2000 con numerosas actividades de asistencia y apoyo en la generación de proyectos de innovación. La Cooperativa Vieytes (ex Ghelco S.A), la Cooperativa Chilavert (ex grafica Gaglianone), la Cooperativa Nueva Esperanza (ex Grisines Savio), Hotel Bauen, Artes Graficas Sol, etc. El PROAMPRO benefició a 88

RED 10.
Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

				empresas que emplean casi tres mil personas. El monto total otorgado asciende a pesos \$ 3.200.000.
Beneficiarios directos e indirectos	Micro, pequeñas y medianas empresas. Emprendedores con un pequeño negocio en marcha o a iniciar y grupos asociativos de trabajadores.	Jefes y Jefas de Hogar desocupados.	Personas desocupadas mayores de 18 años, preferentemente provenientes de hogares sin ingresos, sostén o jefes de familia con hijos menores y/o discapacitados a cargo, o quienes por sus características socioculturales y/o escasa capacitación laboral tengan dificultades para integrarse al mercado laboral.	Empresas recuperadas y pymes de la Ciudad que apunten a la optimización de los procesos productivos.
Promotores y ejecutores de la experiencia	Dirección General de Microemprendimientos- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.	Ministerio de Desarrollo Social. República Argentina.	Subsecretaria de Gestión Social y Comunitaria. Secretaria de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.	Dirección General de Tecnología. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
Duración y período de realización		La inscripción a los planes Jefes y Jefas, se inició a partir de principios de 2002. En Mayo de 2003, se encontraban inscriptos en el Programa 56.248 beneficiarios pertenecientes a la Ciudad de Buenos Aires.	Los proyectos podrán ser presentados hasta un (1) mes antes de la fecha prevista para su inicio, aportando información clara y completa, y la documentación requerida, a fin de poder llevar a cabo la evaluación de los siguientes aspectos:	2001- 2003

RED 10.
Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

			viabilidad técnica, económica, financiera, institucionales y social.	
Costos y entidad financiera		Se estima que el gasto en política social es de 4 mil millones de pesos por año, del cual el 1/3 corresponde a deuda pública.	Una vez aprobados los proyectos, los beneficiarios recibirán una ayuda económica no remunerativa de \$ 200 por un periodo de hasta seis (6) meses.	
Problemáticas encontradas y soluciones adoptadas	La meta es que las microempresas crezcan y se desarrollen y no que se limiten a ser recursos de emergencia social. Se apunta a que los emprendimientos desarrollen nuevas oportunidades de negocios y contribuyan al empleo, y no se conviertan en refugios contra la extrema pobreza.	En el "Plan Familias" las jefas de Hogar reciben un beneficio de \$ 150 (monto que varía en proporción a la cantidad de hijos del hogar). El Plan Familias está inspirado en una idea de "ingreso universal básico", se propone acortar la pobreza generacional (padres sin educación- hijos sin educación) haciendo hincapié en el acceso de los niños a salud y educación. Se trata de reforzar el acceso, haciendo hincapié sobre la oferta de servicios existente. No se habla de "corresponsabilidad", sino de "condicionalidad" partiendo del PJJH que ponía cuatro horas de trabajo comunitario, se busca bajar el umbral de la condicionalidad.	El eje central de ejecución de los proyectos radica en la puesta en marcha, fortalecimiento y/o reconversión de actividades por cuenta propia a través del fomento directo al autoempleo, del que pueden resultar actividades de producción de bienes y servicios. Los proyectos deberán ser ejecutados a través de emprendimientos, cooperativas, y/o empresas familiares que no terciaricen la producción de bienes y servicios. En todos los casos deberán disponer de algún tipo de capital de trabajo propio (instalaciones, instrumental, maquinaria)	

RED 10.
 Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

<p>Innovaciones</p>	<p>El CAM dispone de un equipo de especialistas que asiste el desarrollo de la empresa en diversos aspectos: planificación del negocio, factibilidad económica, plan de comercialización, aspectos legales e impositivos, etc. La formación de emprendedores requiere además de capacitación: a través de cursos y talleres se sostiene una oferta de capacitación heterogénea y dinámica en respuesta a las necesidades y demandas educativas de los asistentes. Se ofrece el acceso a una línea de crédito a tasa "0" cero, dirigida a financiar proyectos de creación de empresas y/o de crecimiento de las existentes. El crédito se otorga en un monto máximo de hasta 6.000 (seis mil pesos) con posibilidad de renovación. Se fortalece el desarrollo de estrategias asociativas en la generación de negocios y de sinergias sectoriales, estimulando la organización y concertación entre los actores.</p>	<p>El "Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados", como política de transferencia de ingresos, se reestructurará a partir de enero de 2005 en dos planes diferenciados: el "Plan Manos a la Obra", que incluirá a aquellos desocupados que estén en mejores condiciones para insertarse nuevamente en el mercado de trabajo (con "empleabilidad a corto plazo") o que tengan capacidades para comenzar proyectos productivos por cuenta propia, vinculados al desarrollo local del territorio en el que viven; y el "Plan Familias", que incluirá a aquellas beneficiarias mujeres con más de tres hijos, con la condicionalidad de certificar el cumplimiento de controles de salud y la asistencia a la escuela de los niños.</p>		<p>A través del Programa para la Promoción de la cultura innovadora y el Apoyo a la Modernización Productiva (PROAMPRO) en las PYMES de la Ciudad, se subsidió la incorporación de tecnología "dura" (maquinarias y equipos). En la segunda fase, se buscó instalar la mejora de los procesos productivos, a través de las "tecnologías blandas" creando un consenso propicio para la innovación. La tercera versión del PROAMPRO planteó a mediados de 2002 el desafío de la mejora de la calidad de los productos.</p>
<p>Metodologías e instrumentos utilizados</p>	<p>La asistencia técnica resulta un instrumento central para la resolución de problemas, de manera de acompañar el desarrollo y mejoramiento del desempeño de la empresa en el entramado económico.</p>	<p>Ambos planes contemplan una oferta de capacitación tanto para el reingreso al mercado laboral como otros específicos para mujeres jefas de hogar. A través de la implementación de la tarjeta magnética se buscará combatir el clientelismo que, básicamente, tiene dos mecanismos perversos: el de las personas que se quedan con dinero de otras, y el de aquellos que manejan 'altas y bajas'. La tarjeta magnética apunta principalmente a combatir el primero de ellos, es una estrategia que genera mayor transparencia. A su vez, los programas cuentan con un sistema de "tutoría" y</p>		<p>Entre las acciones de asistencia a empresas recuperadas cabe destacar la asistencia para la exención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de las empresas constituidas en cooperativas de trabajo, la asistencia para la formulación de proyectos para el PROAMPRO, la asistencia para la optimización del proceso productivo, el análisis del plan de negocios y la vinculación con otras empresas, que pudieran resultar eventuales clientes como así también potenciales proveedores de insumos.</p>

RED 10.
Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

		acompañamiento que realizan los equipos técnicos, que establecen las eventuales "bajas y altas" al Programa. Se advierte que las tutorías no están pensadas como una terciarización del servicio, se trata de formar "socios" en el territorio local para hacer más rápido y masivo el proceso del proyecto productivo.		
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

RED 10.

Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

Ficha técnica: Programas tendientes a la participación social, al fortalecimiento comunitario y social local.

Título de la iniciativa	Programa de Apoyo a "REDES" de Acción Comunitaria.	Presupuesto Participativo.	Tarifa social.	Se incluirán otros programas a ser relevados....
Objetivos generales y específicos	Promover la participación comunitaria para el análisis de los problemas sociales de la comunidad y la formulación participativa de estrategias de solución a través de la generación de espacios de organización y aprendizaje, de estrategias de capacitación y del financiamiento de proyectos con impacto comunitario.	Se trata de llevar adelante un canal directo para que los vecinos definan las prioridades presupuestarias y las obras de sus barrios, a través de un espacio de debate que promueve la gestión asociada entre el Estado y los vecinos, fijando las prioridades en la asignación de los recursos públicos y realizando el control sobre la ejecución del presupuesto.		
Resultados previstos y alcanzados		En el plan de prioridades barriales 2002 participaron 4500 vecinos que votaron 338 prioridades presupuestarias, a partir de las cuales se han ejecutado 157 obras en el 2003. El presupuesto participativo 2004 convocó a 14.000 vecinos, se debatieron 9.000 prioridades y se fijaron más de 700.		
Beneficiarios directos e indirectos	Organizaciones no gubernamentales e instituciones sin fines de lucro que desarrollen sus actividades en la ciudad de buenos aires y tengan como propósito promover el desarrollo social desde una perspectiva de inclusión social.	Vecinos de los distintos barrios de la Ciudad de Buenos Aires, organizaciones no gubernamentales, redes sociales, organizaciones vecinales, etc.		
Promotores y ejecutores de la experiencia	Dirección General de Coordinación de Servicios Sociales Zonales. Subsecretaria de Gestión Social y Comunitaria. Secretaria de Desarrollo Social. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.	Dir. de Descentralización. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.		

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Febrero 2005.

RED 10.
 Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

Duración y período de realización				
Costos y entidad financiera				
Problemáticas encontradas y soluciones adoptadas				
Innovaciones	<p>En el 2003 se reunieron en la "Jornada REDES" a representantes de diversas redes sociales existentes en la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de consensuar una agenda de temas y metodologías de trabajo. Participaron en este encuentro 200 personas pertenecientes a distintas redes y organismos del Gobierno, que acordaron la puesta en común de una base de datos única y permanente de las redes sociales y sus integrantes que actúan en la Ciudad, incorporando los objetivos, las temáticas y los radios de acción de las mismas.</p>	<p>El presupuesto participativo es una innovación que desarrolla la ciudad de Buenos Aires, como único distrito en el país. Las asambleas funcionan con una metodología de trabajo participativa, que garantiza la intervención de todos los vecinos y el aporte de las organizaciones no gubernamentales, sociales, vecinales, y de redes.</p>		
Metodologías e instrumentos utilizados		<p>Para organizar el debate, la Ciudad se divide en 51 asambleas barriales donde los vecinos discuten sobre las necesidades que tienen y elaboran iniciativas y propuestas de solución. El debate se organiza en 6 comisiones referidas a: salud, educación, desarrollo socio-económico, medio ambiente, seguridad, cultura, turismo y deporte.</p>		

RED 10.
Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

Referencias Bibliográficas y fuentes:

- *Documentos internos de trabajo*: presentación de power point sobre programas y servicios. Dirección de la Juventud, Secretaria de Desarrollo Social. GCBA. Procesamiento interno de ofertas de Programas destinados a infancia y juventud, GCBA
- *Guía de Servicios Sociales*. Secretaría de Desarrollo Social. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 2001 al 2005.
- Hecker, E: "*Hacia el desarrollo económico. Ventajas competitivas, actores y política en la Ciudad de Buenos Aires*". Editorial Catálogos. Buenos Aires, 2003.
- *Informe de Síntesis sobre la jornada de debate*: "Transferencias de ingresos en una perspectiva de políticas públicas". AAPS- 12/04. Senado de la Nación. Disertación del Lic. Arroyo, Secretario de Políticas Públicas. Rep. Argentina.
- *Memoria de Gestión*. Agosto 2000/ Agosto 2003. Informe elaborado por la Jefatura de Gabinete. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

RED 10.

Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

- **Criterios técnicos que se aplicarán tanto para analizar y medir el fenómeno de los "nuevos pobres", como para analizar las experiencias institucionales (políticas, intervenciones, proyectos) orientadas a la implementación de estrategias de lucha contra la "nueva pobreza" urbana.**

Criterios y dimensiones de exclusión- inclusión social, desde un enfoque multidimensional de la "nueva pobreza"	Indicadores- definición - descripción	Operacionalización
Dimensión cuantitativa- aspectos objetivos en el análisis de la "nueva pobreza".		
Atributos demográficos de la Ciudad	número de habitantes; densidad demográfica; crecimiento demográfico; estructura por sexo y edad de la población; cantidad de hogares; relación de masculinidad; esperanza de vida (años); mortalidad infantil (por cada 100 recién nacidos en vida); tasa de alfabetización/ tasa de abandono escolar.	
Indicadores del desarrollo socioeconómico	producción, renta, consumo, inversiones, inflación.	
Indicadores de funcionamiento del mercado de trabajo	Ocupación/ número de empleados y tasa de empleo; desocupación/ número de desempleados y tasa de desempleo; (según nivel de instrucción/ edad / género). Tasa de actividad; estructura de la ocupación por sector; valoración del trabajo informal; evolución del salario medio.	
Descripción de la situación de pobreza urbana	Hogares/ población bajo la línea de pobreza (con o sin NBI); hogares/ población con NBI; evolución de los ingresos: distribución regresiva del ingreso-dispersión- ingresos del hogar; Evolución de los indicadores de accesibilidad a los servicios públicos (educación, salud, recolección de	

RED 10.
Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

	residuos, seguridad alimentaria, vivienda de calidad, agua potable, seguridad). Acceso a servicios de vida urbana: transporte, oferta recreativa- cultural, etc. Integración territorial. No discriminación por condición de género, edad, raza.	
"Nuevas formas de desigualdad"	Desigualdad en la probabilidad de estar desempleado de acuerdo al capital cultural (destinos y trayectorias), Pluriempleo y precarización laboral. Concentración de la riqueza, agudización de la brecha entre ricos- pobres. Diferenciación de la renta entre categorías sociales y en una misma categoría socio-profesional. Desigualdad ante el gasto y el patrimonio. Desigualdad ante el endeudamiento, el acceso al sistema financiero, ante la condición asalariada. Ausencia de movilidad social.	
Dimensión cualitativa- aspectos subjetivos: nuevos modos de constitución de las subjetividades sociales.		
Debilitamiento del sentimiento de integración social e igualdad	¿Adónde, de qué manera? Ligado a la justicia social, a la igualdad, a derechos garantizados. Crisis social de la representación, ruptura con el principio de igualdad como organizador social.	
Sentimiento de "caída" de una posición social	Reducción de las oportunidades, Sentimiento de una trayectoria "trunca" de movilidad social. Caída de una posición adquirida- conquistada.	
Individualización	Pérdida del sentimiento de identificación social, asilamiento, fatalismo, búsqueda del oportunismo. Sentimiento silencioso de malestar, pobreza "puertas adentro".	
Fragilización del vínculo social	Crecimiento del sentimiento de inseguridad, desvalorización social. Rotura de lazos comunitarios- sociales, redes de	

RED 10.
Proyecto "PRACTICAR". DIAGNÓSTICO

	socialización, mecanismos de reciprocidad y solidaridad (ligados al desarrollo de pensamiento crítico, conciencia social y colectiva).	
Dimensión política- El "Estado de Malestar"	Pérdida de la participación como dimensión política, relacionada con la distribución del poder en una sociedad.	

Bibliografía:

- Minujím, A (comp). *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres; efectos de la crisis en la sociedad Argentina*. UNICEF, Losada, Buenos Aires, 1992.
- Fitoussi J. P. y Rosanvallon P: *La nueva era de las desigualdades sociales*. Manantial, Buenos Aires, 2003.
- Minujim, A. y Kessler G. *La nueva pobreza en la Argentina*. Temas de Hoy- Ensayos. Buenos Aires.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.